



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/010262-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a actuaciones que tiene previsto realizar la Junta de Castilla y León en relación con el suelo relativo a la construcción del polígono industrial Las Viñas II.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de octubre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010225 a PE/010299.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de octubre de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel 983.421566  
Fax 983.421544

Grupo.socialista@ccyl.es

## **A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN**

Juan Luis Cepa Álvarez, Procurador perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### **ANTECEDENTES**

En respuesta parlamentaria, la Junta de Castilla y León afirma ser la propietaria de una superficie de 641.605,75 m<sup>2</sup> de suelo bruto en el término municipal de Ciudad Rodrigo. La superficie inscrita adquirida con pago en efectivo ascendió 568.575,75 m<sup>2</sup> de suelo bruto, por la que se abonó a distintos propietarios la cantidad total de 893.750,16 €; la superficie adquirida con pago en especie ascendió a 73.030 m<sup>2</sup> con compromiso futuro de entrega de suelo industrial urbanizado, para la construcción del Polígono Industrial Las Viñas II

### **PREGUNTAS**

1. **¿Qué actuaciones tiene previsto realizar la Junta de Castilla y León con esta suelo?**
2. **En el caso de que por fin se construya el prometido Polígono Industrial, ¿previsiones temporales de las actuaciones e inversiones necesarias?**
3. **¿Ha realizado la Junta de Castilla y León alguna actuación con aquellos vendedores de terreno que se les pagó en especie?. En caso afirmativo, ¿cuáles?**
4. **Relación de vendedores que se les pagó en especie, con compromiso de futura entrega de suelo industrial urbanizado.**

Valladolid a 20 de septiembre de 2018

El Procurador

Juan Luis Cepa Álvarez,

